



Colonia Tirolesa, 30 de Agosto de 2018.-

VISTO:

La Constitución de Córdoba, Art. 186 y la ley 8102, Art 49;

Y CONSIDERANDO:

Que el día viernes 14/09/2018 se desarrollara en el salón Pampa de la Sociedad Rural de Jesús María en la localidad de Colonia Caroya la segunda edición del EMPRENDER 2018, en la cual se convoca a jóvenes emprendedores o aspirantes, empresarios, estudiantes del último año de las escuelas secundarias de la región (incluida nuestra institución secundaria, Ipetym Dr. Rene Favalaro N° 83), universitarios, profesionales, funcionarios públicos del area de desarrollo y miembros de organizaciones que apoyo el espíritu emprendedor y colaborativo;

Que dicho evento es realizado y apoyado por la Cámara Argentina de la Mediana Empresa (CAME) y a nivel provincial por la Federación Comercial de Córdoba (FEDECOM)

Que la Municipalidad dispone de recursos en sus arcas para poder ser parte de los auspiciantes de dicho evento en virtud de distinguir la vital importancia del mismo para nuestra región y nuestros jóvenes;

POR ELLO

EL INTENDENTE MUNICIPAL

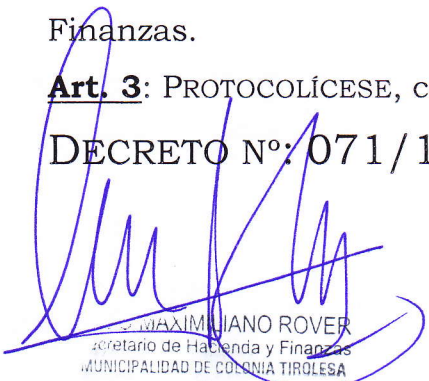
DECRETA:

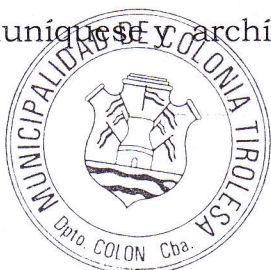
Art. 1°: Otórguese el pago por única vez de \$6000 (pesos seis mil) al Sr. Presidente de Emprender 2018, Fausto Brandolin, a fin de colaborar como auspiciante de dicho evento, siendo esta ayuda imputada de la partida I-3-V-02-05 del presupuesto municipal.

Art. 2°: Refrendará el presente decreto el sr. Secretario de Hacienda y Finanzas.

Art. 3°: PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese.

DECRETO N°: 071/18


MAXIMILIANO ROVER
Secretario de Hacienda y Finanzas
MUNICIPALIDAD DE COLONIA TIROLESA




REMIGIO O. LAURET
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE COLONIA TIROLESA

MUNICIPALIDAD DE COLONIA TIROLESA



DEPARTAMENTO COLÓN

(Prov. De Córdoba)

Tel.: (0351) 4902127 / 87 / 04 – 4902093

E-mail: oeconiatirolesa@trabajo.gob.ar

P/hacer decreto donación

\$6000,-

I-3-V-02-05

Colonia Tirolesa, 14 de Agosto de 2018.-

Sra. Directora IPETyM N°83

“Dr. René Favaloro”

Prof. Claudia Guilevski

S. _____ / _____ D.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Usted, a los fines de participarle la invitación oportunamente recibida por el “Centro Comercial e Industrial de Jesús María”, a la 2da. edición del **EMPRENDER 2018**. La cual se llevará a cabo el día Viernes 14 de Septiembre 2018 en el salón Pampa de la Sociedad Rural de Jesús María en la localidad de Colonia Caroya. ✓

Es un evento dirigido a jóvenes emprendedores o aspirantes, empresarios/as, estudiantes del último año de escuelas secundarias de la región (Jesús María, Colonia Caroya, Sinsacate, Colonia Tirolesa, Tinoco, Comuna de Vicente Agüero), universitarios, profesionales, funcionarios públicos del área de desarrollo y miembros de organizaciones que apoyen el espíritu emprendedor y colaborativo.

El acontecimiento es realizado y apoyado a nivel nacional por la Cámara Argentina de la Mediana Empresa (CAME) y a nivel provincial por la Federación Comercial de Córdoba (FEDECOM). La anterior edición (2017) fue catalogada y reconocida como uno de los eventos mas convocantes a nivel provincial y nacional.

El objetivo de este evento es exponer fundamentos generales, capacitaciones aplicadas y aportar herramientas que ayuden a los asistentes en su actividad diaria. Promover y sensibilizar a emprendedores, incentivar las redes de contacto y el intercambio de ideas, compartiendo relatos de protagonistas exitosos en el liderazgo empresarial y colaborativo.

Ya que la Municipalidad de Colonia Tirolesa va a ser parte auspiciante de este evento, consideramos sería de suma importancia contar con la presencia de la Institución Educativa en representación de nuestra localidad.

Sin otro particular, saluda atte.

Pte. Fausto Brendolin